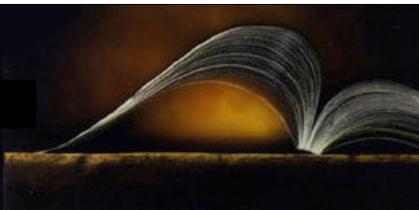


reseñas educativas
una revista de reseñas de libros



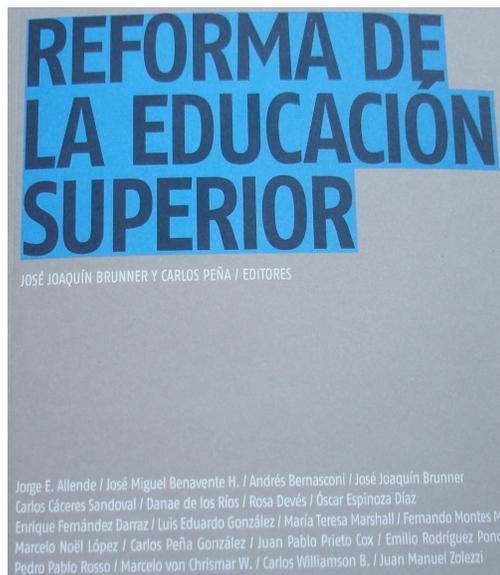
José Joaquín Brunner y Carlos Peña (Editores) (2008) *Reforma de la educación superior*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales.

607 páginas.

ISBN: 9789563140446

Armando Alcántara
Universidad Nacional Autónoma de México

Decía Ortega y Gasset en su clásica *Misión de la Universidad* (1982c) que la reforma era la “creación de usos nuevos”, acordes con dicha misión. A diferencia de los procesos de reestructuración, que son cambios en respuesta a una necesidad específica, las reformas son procesos planeados e intencionales que consisten en un conjunto de valores compartidos por una comunidad determinada (Cerych y Sabatier, 1986). Aunque son cada vez más escasas debido a su sustitución por procesos más pragmáticos, las reformas siguen siendo materia de debate en la educación superior. Una de las fuerzas detrás de los cambios y transformaciones ocurridas en los años recientes es la necesidad de adecuar las acciones y los principios institucionales a las demandas del Estado, la sociedad y el mercado. En ocasiones los procesos de reforma han alcanzado sólo a un puñado de instituciones y en otras, a todo el conjunto de instituciones de nivel superior de un país. Por otro lado, durante muchas décadas los establecimientos universitarios de carácter público, fueron la referencia principal en la educación superior de la mayor parte de los países de América Latina. Sin embargo, en las décadas posteriores a 1960, el panorama cambió para algunos países de la región. De hecho, el proceso de creciente privatización de los sistemas ha sido uno de los fenómenos más notables en la educación superior. Chile ejemplifica claramente ese proceso.



En este extenso volumen de poco más de 600 páginas, coordinado por Carlos Peña y José Joaquín Brunner (uno de los estudiosos de la educación superior más reconocidos internacionalmente), se ofrece una serie de trabajos que tocan diversas dimensiones de las transformaciones que ha experimentado la enseñanza superior chilena. El libro se estructura en tres grandes apartados. El primero, de alcance más general, analiza el tema de los modelos de universidad, antiguos y contemporáneos. El segundo apartado contiene una serie de

contribuciones a cargo de diversos especialistas que examinan aspectos relacionados con la regulación del sistema (financiamiento, acceso, evaluación, y desarrollo del posgrado, entre otros). El apartado correspondiente a las perspectivas está integrado por una serie de reflexiones y análisis acerca del futuro de los distintos tipos de instituciones de educación superior (IES) del país andino: estatales, privadas, católicas, técnico-profesionales y de investigación. Complementan el volumen en cuestión un par de documentos de política: el Informe de la Comisión de Estudio de la Educación Superior de 1990 y el del Consejo Asesor Presidencial para la Educación Superior de 2008.

Los tres primeros documentos que integran el apartado inicial sirven de marco general al conjunto de la obra. Así, Carlos Peña se cuestiona sobre la obsolescencia de la universidad moderna, y para ello analiza el largo periodo evolutivo de las instituciones universitarias de la modernidad, desde el ya clásico texto de Kant sobre “el conflicto de las facultades” hasta lo que se ha denominado “capitalismo académico”, término acuñado por Slaughter y Leslie (1997). En ese sentido, contrastan las ideas de Kant, quien consideraba que la tarea de la universidad era atesorar el saber de su época y, a su vez, examinar de manera crítica su constitución. Por otro lado, en el “capitalismo académico” se promueve una serie de acciones cuyo fin es atraer recursos para las instituciones universitarias, así como para los investigadores que trabajan en ellas. El autor se pregunta si acaso los valores de la universidad moderna, proclamados por Kant, están en crisis, y aunque considera que la universidad debe relacionarse con el mercado y la política, advierte que no puede rendirse ni al uno ni a la otra.

Andrés Bernasconi, por su parte, examina la crisis del modelo latinoamericano de universidad. Al parecer este capítulo se deriva de un artículo publicado por el autor en 2007 en la *Comparative Education Review* (“Is there a Latin American Model of the University?”, *CER*, 52, 1). Bernasconi puntualiza que el llamado modelo latinoamericano de universidad, sería una combinación de lo que Burton Clark considera como “modelo continental” en su versión francesa, y las ideas del movimiento de reforma de Córdoba en 1918. El autor argumenta que fue hacia fines de los 60 y principios de los 70, cuando el modelo latinoamericano dio muestras de su agotamiento. Los factores que provocaron la declinación del modelo en cuestión fueron, entre otros: la expansión de la matrícula y la diversificación de las IES en los países de la región; la percepción de fracaso público y la crisis de legitimidad de dichas instituciones; y la emergencia de la economía del conocimiento, el capitalismo académico y las reformas neoliberales. Para Bernasconi, una nueva legitimidad ha ido surgiendo en los últimos años, la cual busca mejorar la calidad y la eficiencia, y hacer que la educación superior sea más relevante para los objetivos económicos a través de las relaciones entre la universidad y la industria. Asimismo, varias universidades de la región pretenden emular a la llamada “universidad de investigación”, caracterizada por su organización departamental (contraria al tradicional modelo latinoamericano organizado a través de facultades e institutos), el sistema de jerarquización y promoción de profesores, una burocracia profesional y eficiente, la flexibilidad curricular, el gobierno académico a cargo del profesorado, la estructura organizacional y las recompensas para la investigación y las publicaciones, y el balance entre autonomía y rendición de cuentas. Sin embargo, muy pocos establecimientos universitarios en la región tienen las condiciones académicas y financieras necesarias para poder aspirar a adoptar dicho modelo. Aún persisten las macrouniversidades públicas con gobiernos participativos, gratuidad en los estudios y un compromiso político institucionalizado. Junto a ellas convive un enorme conglomerado de instituciones privadas pequeñas, exclusivamente enfocadas a la docencia, con escasa oferta de programas y con deficientes niveles de calidad.

El tercer trabajo de este apartado inicial, es un ensayo de José Joaquín Brunner en el que argumenta que, pese al enorme entusiasmo despertado en América Latina por el proceso

de Bolonia, éste representa una frontera inalcanzable para las IES de la región. Las causas son varias. En primer lugar, no existe un espacio común en Latinoamérica en lo político, económico, monetario, ni del conocimiento que se pueda comparar al del Viejo Continente. Para Brunner, América Latina es un continente-archipiélago constituido por países-islas que conforman “un mosaico de naciones agrupadas por la geografía pero separadas por todo lo demás” (p. 85). En segundo término, la herencia colonial y el escaso nivel de las universidades fundadas en América Latina en esa época, fueron muy diferentes a las europeas. En tercer lugar, los actuales sistemas de educación superior en la región son muy heterogéneos en cuanto a: tamaño, tasas de participación o cobertura, relaciones con el Estado, volúmenes de financiamiento, y proporción de la matrícula privada. En tercer término, los sistemas de educación superior de América Latina se caracterizan por tener una estructura rígida de enseñanza centrada en la formación profesional. Por todo ello, el autor considera improbable producir una integración en los sistemas de enseñanza y una concurrencia en las áreas de investigación académica semejantes a las que están sucediendo actualmente en el espacio común europeo. Sin embargo, en la parte final de su ensayo, Brunner señala que desde hace aproximadamente una década se ha venido construyendo un espacio común iberoamericano de conocimiento. Este proceso se ha dado a partir de las cumbres iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno. Finalmente, menciona un par de iniciativas derivadas del proceso de Bolonia, una de ellas concretada en el proyecto ALFA-Tuning-América Latina. Este proyecto busca, en términos generales, diseñar perfiles comunes basados en competencias relacionadas con 12 áreas profesionales. La otra es el proyecto llamado *Proflex*, derivado del proyecto europeo Reflex. En el *Proflex* se pretende formar a un profesional flexible para la sociedad del conocimiento. Los tópicos que Brunner considera pendientes en la creación de un espacio común de educación superior serían: la duración de los estudios, su arquitectura de grados y títulos, los estándares que orientarían los procesos de aseguramiento de la calidad, la conformación de espacios regionales y la competitividad de la educación superior latinoamericana.

Con este marco referencial pleno de interrogantes y urgido de esfuerzos e iniciativas acordes con los desafíos de las nuevas realidades del mundo contemporáneo, la segunda parte de la obra contiene una serie de estudios sobre temas puntuales como: el financiamiento de las universidades; la equidad y el acceso a la educación superior en Chile durante la última década; propuestas de financiamiento de las IES chilenas a partir de las recomendaciones de la Comisión Asesora para la Educación Superior; las ciencias básicas y su financiamiento; el financiamiento de la innovación; el desarrollo del posgrado; la información y el aseguramiento de la calidad en la educación superior; y el desempeño del sistema chileno en perspectiva comparada.

Como se mencionó al principio de este escrito, el tercer apartado del libro coordinado por Brunner y Peña, está conformado por una serie de trabajos que tienen como eje común las perspectivas del sistema de educación superior de Chile. Los diversos capítulos de esta última parte se refieren al futuro de las universidades estatales; las perspectivas de futuro de las universidades privadas fundadas con posterioridad a 1980; el futuro de las universidades católicas; los desafíos para las instituciones y las políticas públicas en lo concerniente a las universidades regionales; el futuro de las instituciones técnico-profesionales; y el futuro de las universidades de investigación en Chile. A manera de colofón el libro incluye dos informes oficiales: uno de la Comisión de Estudio de la Educación Superior de 1990 (“La política para el desarrollo de la educación superior en la década de los noventa”), y otro del Consejo Asesor Presidencial para la Educación Superior (“Los desafíos de la educación superior chilena”).

Si bien el libro no incluye una discusión puntual del concepto de reforma y se limita a explicar la evolución de las universidades e instituciones de educación superior, desde sus orígenes medievales hasta nuestros días, constituye una valiosa aportación a los debates actuales sobre la condición y el futuro de las instituciones universitarias de América Latina. El caso chileno constituye una de las experiencias más interesantes en la educación superior de la región, primero por el enorme proceso de privatización que transformó el carácter público que mantuvo por muchas décadas. En este sentido, las complejidades y vicisitudes de su financiamiento, así como los programas y mecanismos de apoyo a los estudiantes, son algunos de los aspectos del mayor interés para los estudiosos del tema. Por ello el libro será un referente obligado en las discusiones sobre el tema. La cantidad de los trabajos incluidos en el libro no está reñida con la calidad de sus descripciones y análisis. Por ello bien vale la pena hacerle una lectura detallada al conjunto de la obra.

Referencias:

- Cerych, Ladislav and Paul Sabatier (1986) *Great expectations and mixed performances. The implementation of higher education reforms in Europe*, Paris, Trenham Books.
- Ortega y Gasset, José (1982c) *Misión de la universidad. Y otros ensayos sobre la educación y pedagogía*, Madrid, Alianza.
- Slaughter, Sheila and Larry Leslie (1997) *Academic capitalism*, Baltimore/London, Johns Hopkins University Press.

Acerca del autor de la reseña: Armando Alcántara. Doctor en Educación por la Universidad de California, Los Angeles. Investigador titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. Profesor del posgrado en pedagogía de la misma universidad. Investigador Nacional nivel I. Ex-secretario general del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y ex presidente de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMECE). Miembro del Seminario de Educación Superior de la UNAM y articulista del Suplemento Campus del periódico Milenio.

Acerca de los editores del libro reseñado: José Joaquín Brunner. Director del Centro de Políticas Comparadas de Educación en la Universidad Diego Portales, Chile, donde ocupa la Cátedra UNESCO de políticas comparadas de educación superior. Su investigación se refiere principalmente a las dinámicas del mercado, los comportamientos institucionales y las regulaciones públicas en la educación terciaria. Ha trabajado en diversas regiones del mundo como consultor del Banco Mundial y la OCDE. En 2004 recibió el Premio Kneller de la Comparative and International Education Society (CIES). Fue presidente de la Comisión Nacional de Acreditación de Programas de Pregrado y es miembro del Consejo Internacional de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España. Ha publicado como autor o coautor más de 30 libros. Durante 1994-1998 ocupó el cargo de ministro secretario general del gobierno de Chile.

Carlos Peña González. Profesor de derecho de la Universidad de Chile y rector de la Universidad Diego Portales. Presidió el Consejo Asesor Presidencial de Educación Superior (2007). Ha publicado entre otros, *Práctica constitucional y derechos fundamentales* (Santiago, 1998), *Hacia una caracterización de la cultura jurídica chilena* (Santiago, 1999), *El rol del Estado y el mercado en la justicia* (con Vargas y Correa, Santiago, 2000), *Redes, Estado y mercado* (Tironi, ed Uqbar, 2008), *Rawls: el problema de la realidad y la justificación en filosofía política* (México, 2008, en prensa). Columnista dominical de El Mercurio.

Reseñas Educativas/ Education Review publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como prácticas educativas. Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

Editor para Español y Portugués

Gustavo E. Fischman

Arizona State University

Editor General (inglés)

Gene V Glass

Arizona State University

Editora de Reseñas Breves (inglés)

Melissa Cast-Brede

University of Nebraska at Omaha

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV).

Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.

